



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN**

Medellín, Dieciséis (16) de Junio de dos mil veintiuno (2021)

<b>Proceso:</b>	Ejecutivo
<b>Radicado</b>	05001-31-03-003-2019-00278-00
<b>Demandante</b>	PRESTAXPRESS S.A.S
<b>Demandado</b>	SERGIO ALBERTO GONZALEZ RIVILLAS
<b>Decisión</b>	Incorpora despacho comisorio, da traslado cuenta de secuestre
<b>Providencia</b>	Auto No.1383VS

Se incorpora el despacho comisorio No. 101 al plenario, sin pronunciamiento por cuanto mediante auto de fecha de 19 de Abril del presente se puso en conocimiento de las partes.

De otro lado, se incorporan las rendiciones de cuentas parciales arribadas por el auxiliar de justicia (secuestre), GERENCIAR Y SERVIR, obrante a folios 197-199, mismas a las que se les DA TRASLADO por el termino de 10 días, de conformidad con lo previsto en el artículo 500 del Código General del Proceso.

**NOTIFIQUESE**

**ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA  
JUEZ**

AMR

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN En la fecha se notificó por ESTADO No. ____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m.  MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria
---